CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
02 AGO 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:27

Moción de Orden del Día N° 3487

Moción de Saludo

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 06 de agosto de 1998 el señor Washington Alosilla Portillo y su esposa María Castro de Alosilla fundaron la empresa editora "El Diario del Cusco".

Que, un hecho importante para la prensa cusqueña fue el inicio de la impresión a todo color de un medio periodístico regional denominada empresa editora "El Diario del Cusco" que precisamente este año cumple 24 años al servicio de la población.

Que, por sus instalaciones han pasado dignos representantes de la prensa cusqueña siendo uno de sus primeros directores periodísticos el señor Claudio Zúñiga Carrasco, luego asumió este cargo "el Caballero de la Prensa" licenciado José Fernández Núñez quien recibió la Medalla de la Ciudad como destacado cusqueño. En la actualidad el licenciado Marco Antonio Casas Santillana es el director periodístico de este importante medio impreso.

Que, hace unos días se imprimió la edición 10 000, todo un acontecimiento para el personal que labora en "El Diario del Cusco". Todos estos años vienen trabajando de manera responsable lo que les ha servido para ser designados durante 15 años como el Diario Judicial del Cusco.

Por consiguiente, es propicia la oportunidad para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse los 24 años de fundación institucional.

POR LO EXPUESTO; EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. Expresar un ferviente saludo a la empresa editora "El Diario del Cusco", por conmemorar sus 24 años de fundación.

SEGUNDO. Transcribir la presente Moción de Saludo y notificar al señor Washington Alosilla Portillo, Presidente Ejecutivo de empresa editora "El Diario del Cusco", quien se servirá hacer extensivo nuestro reconocimiento al licenciado Marco Antonio Casas Santillana director periodístico y por ende a todo el personal periodístico, técnico y administrativo.

FIRMA

Firmado digitalmente por:
SOTO REYES Alejandro FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del